

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	150 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

El conflicto

Creíamos conjurado en Almería el conflicto provocado por el gravamen del veinte por ciento de consumos, impuesto á los artículos de primera necesidad. El acuerdo del Ayuntamiento, que sinceramente aplaudimos, había dado satisfacción cumplida á la opinión pública, cuya voz ha llevado en esta ocasión el Circulo Mercantil é Industrial. Pero hé aquí que el Ministro de Hacienda telegrafió ayer al Alcalde de esta capital lo siguiente:

«Este ministerio, tiene que limitarse al estricto cumplimiento de la ley. Por consiguiente, le es imposible, con gran sentimiento, acceder á la rebaja del cupo á que se refiere su telegrama».

El conflicto, pues, está planteado. ¿Qué hace el Ayuntamiento? ¿Vuelve sobre su acuerdo y provoca con ello las iras del pueblo de Almería? ¿Presenta en masa su dimisión, en cumplimiento de lo ofrecido? Pronto vamos á verlo. Mientras tanto, ¿cómo no condenar la insensatez de nuestros gobernantes, que con su conducta, desatentada y ciega, parecen empujados en demostrarnos su incurable demencia?

No se lee estos días un solo periódico en el que no se halle un relato sin fin de motines, disturbios y turbulencias por todas partes, levantando la voz contra la enorme carestía de los artículos alimenticios de primera necesidad. Cada día que pasa, y á medida que el invierno acrece en vigor, acrece también el conflicto, este conflicto que pudiéramos llamar del hambre, sin vislumbres de próximo remedio.

No se explica el proceder del gobierno frente al desarrollo lento del problema; no se explica que presto á reprimir cuando surge el tumulto, no sepa prever, aunque tarde, cuanto fuera necesario para evitarlo.

Es absurdo que se llegue á tan lamentables extremos. Un gobierno, un poder director que no prevé, que no aparta el rayo de las conmociones populares, cuyas sacudidas debía temer el primero, es un instrumento inhábil, incapaz, peligroso.

Vivimos en pleno desbarajuste, en continuo desconcierto. Cada localidad sufre la misma opresión que le dificulta su vida, que le ahoga sus energías, que la imposibilita no ya para su desarrollo y progreso, sino para el curso ordinario de su existencia.

Hay que buscar á toda costa una fórmula de armonía. Con un leve esfuerzo de voluntad, predisuesta á la obra, se resuelve á nuestro juicio el problema. Problema de orden, de justicia, de equidad, basta afrontarlo teniendo presente estos tres supremos requerimientos. El mejor consejero es el sentido común. Y creamos que en la crisis simultánea por que España atraviesa—crisis de miseria, de ignorancia y de cultura—el sentido común lo resolvería todo si en las altas esferas gubernamentales existiera la dosis de sentido común que debía existir.

Es triste que los acontecimientos, con su realidad negra, sean los que se impongan. Lo que no se quiso hacer en el dulce regazo de la paz y de la concordia, habrá que efectuarlo luego en el tráfico turbulento de las pasiones, desatadas en el furor y la iracundia.

Es el caso de siempre. Pedimos sosiego, mansedumbre, acatamiento, inmovilidad, á los que obedecen, y se les arroja á la irrupción forzosa al condenarles al perenne conflicto que en cada familia labran las asperosidades de una vida difícil.

Triste herencia la que dejó el jaque mallorquín al actual gobierno. Vendavales sembró Maura en el año que fué presidente del Consejo; natural es que recojan tempestades los que le han sucedido en el poder.

Lástima que un ciclón no envuelva

á todos y arrastre al funesto político que ahora, metido en su concha, desempeña funciones de apuntador.

Mientras tanto, observemos lo que nos toca más de cerca y preocupémosnos principalmente de hallar solución al problema en Almería planteado.

Ya han visto las clases mercantiles y los elementos sociales todos, que el gobierno rechaza el acuerdo del Ayuntamiento, que accedió á las justas reclamaciones de la opinión.

Esperemos, pues, los acontecimientos y aperebímonos todos á la defensa de los sagrados intereses del pueblo.

AZUFRE DE LA

Compañía Franco-Española
SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,
son los mejores que se conocen. Para informes:
JUAN RODRÍGUEZ BURGOS
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

La ruina de un imperio

Contra lo que se cree, la historia no enseña nada. Aleccionadora de reyes se la ha llamado y son precisamente los reyes los que no saben, ni recuerdan, ni aprovechan sus lecciones.

Luis XVI no aprendió nada en la experiencia de Carlos I; el emperador de Rusia no parece aperebido de que en su imperio se está desarrollando una revolución como la francesa, con sus Tugot, sus Necker, su Constitución y su Asamblea.

Contra los primeros avances de la revolución, contra la pacífica petición de derechos, se levanta la reacción odiada en el pueblo, triunfante en la corte.

Parecía transigir el despotismo en el rescripto de 15 de Diciembre; pero bien pronto desanda lo andado y resiste á la invasión de las nuevas ideas.

Pero ya es tarde, porque Nicolás II ha proclamado en el primer momento el fin de la autocracia infalible y omnipotente, al acceder á las pretensiones revolucionarias, al transigir con ellas, al discutir el tanto más ó menos de libertad con su pueblo.

Creyo el Zar que bastaría la oferta hecha á los labriegos de mejorar su condición y á los ciudadanos de poner término á la arbitrariedad administrativa, cuando de lo que se trata es de alterar profundamente la constitución política del imperio.

No basta al efecto de contener la avalancha revolucionaria la promesa del seguro para los obreros, de la tolerancia en materia religiosa, de cierta libertad para la prensa. El Zar no se decide á reconocer la existencia de una nación de ciento veinte millones de almas que reclama su derecho á la vida de los pueblos civilizados.

Pero en el alma rusa la autocracia está perdida para siempre. Solo siendo gloriosa, fuerte y conquistadora de nuevos territorios pudo ser temida y aún amada. Vencido por los japoneses, impotente por mar y por tierra, incapaz de vencer en la Manchuria, ni de socorrer á Puerto Arturo ni de enviar una escuadra á Oriente, el zarismo se ha convertido en un espantajo risible; en una especie de imperio de Jerjes, con millones de soldados, que si bien saben batirse por el vigor de la raza, no saben ni pueden vencer á causa de la inhabilidad de sus jefes y de la incuria del Estado.

Al principio de la guerra, Europa simpatizó con Rusia, no tan sólo por las relaciones de raza, sino por la preocupación del peligro amarillo. Decíase que si el Japón se apoderaba de la Manchuria, si conquistaba la Corea, Europa estaría amenazada por una invasión á la manera de la de Atila ó poco menos.

Había quien pensaba para ese caso en una nueva cruzada, en la que figurarían todas las naciones europeas, con la correspondiente bendición del Vaticano. Citábase como caso reciente, el de la expedición á China en de-

fensa de los cristianos, de ingleses, franceses, alemanes, italianos y rusos, al mando del general Waldersse, que ocuparon á Berlín y robaron á los chinos cuanto estuvo al alcance de sus uñas en nombre de la religión y de la civilización europeas.

No se debaten en Asia los destinos de la civilización, sino el poder despótico del Zar, su administración venal, su aristocracia brutal, su ejército desorganizado, sus escuadras mal dirigidas y el estado de anarquía á que llega el imperio al golpe de las derrotas.

La opinión francesa y alemana, especialmente, se ha alarmado por la suerte de sus colonias asiáticas, ante las victorias japonesas, sin considerar que el enemigo de esas colonias no es el Japón, sino Rusia, cuyas aspiraciones á la expansión son insaciables.

El triunfo del Japón en el Norte de China, en la Corea, en la Mandchuria, aleja por muchos años el peligro, de que necesitados de expansión los japoneses, que no pueden vivir en sus estrechas islas, piense en la Indo-China, dominada por Francia; en Kia-Chen, de Alemania, en Wei Hai Wei, de Inglaterra; en Filipinas, de los Estados Unidos, á donde forzosamente tendrían que dirigir sus armas, si se les cerraba por el Norte el paso del continente.

¿Toleraría Rusia, vencedora, esas colonias en el Extremo Oriente que hacían sombra á la influencia eslava? La victoria rusa en esas regiones significaría el fin de la colonización europea y una amenaza de muerte para la India inglesa.

El peligro ruso es más temible para Europa que el peligro amarillo. La base de operaciones de Moscú está más próxima á Europa que la de Yeso. Amás de esto, Rusia puede lanzar sobre el occidente las tribus tártaras y mongólicas que domina, y que son infinitamente más enemigas de la cultura europea que los japoneses.

Presta, pues, el Japón un inmenso servicio á la civilización destruyendo el poder militar y marítimo del depósito ruso, incapacitándolo para el dominio de Asia, á que aspira, y dando motivo á que la inmensa democracia eslava sacuda sus cadenas, desarme al despotismo y convierta á Rusia en el hogar de un pueblo libre y pacífico.

La guerra continuará. El zarismo, irritado, no admite la intervención de Europa. Está ciego de orgullo y de ira al verse derrotado por el modesto y hasta ahora apacible pueblo japonés.

Enviará ejércitos sobre ejércitos á perecer en las desoladas llanuras de la Manchuria y cuando la derrota se haya consumado, el pueblo ruso dará buena cuenta del imperio que lo llevó al descrédito y á la ruina.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

Menudencias

Con objeto de ver si se aclimatan en la Casa de Campo han llegado á Madrid varias codornices procedentes de la Isla de Cuba.

Se aclimatarán; de seguro. ¿Acaso no logramos aclimatar nosotros en la citada isla las aves de rapina que mandamos para que precipitaran la pérdida de tan rica colonia?

Y así siquiera á falta de otra cosa habremos hecho un cambio de aves, cosa muy en carácter en los tiempos en que imperan las «pollas viejas».

El actual ministro de Instrucción Pública también quiere meter mano (quizá sea otra extremidad que por modestia se calla) en la Enseñanza que como todos los que le han precedido, la encuentran desorganizada, etc, etc.

Pero lo que más nos ha preocupado es que el Sr. Lacierva ha dicho:

«Mi pensamiento abarca tres puntos.»

«Tres puntos? Eso es herético; huele á masonería. Conviene que el padre Marcelo excomulgue á ese réprobo.»

Y temblamos por lo que puede ocurrirle á la Enseñanza.

La Diputación Provincial de Madrid no paga las estancias de dementes en el manicomio de Cienzapuelos, y el director del establecimiento ha comunicado al Gobernador que se verá en la precisión de echar á la calle á los desgraciados asilados.

«Un nuevo signo de la buena administración restauradora!»

El Gobierno nos vuelve locos y ni siquiera nos dá medios para recluirmos.

Sin embargo, consuela el pensar que en Marruecos no sostiene el Estado ningún manicomio. Y nuestro porvenir, según dicen, está en Africa.

El ministro de Estado ha dicho que Rusia y el Japón han presentado reclamaciones contra España.

Pero teniendo á Pola vieja riámonos de las reclamaciones y de las salpicaduras. ¿Ahora comprendemos que se hiciera la crisis mauritana!

Con el actual Gobierno podemos dormir á pierna suelta, ante la seguridad de que las cuestiones internacionales se arreglarán por el procedimiento de Caparrotá,

Leemos:

«La Sociedad Protectora de Animales ha formulado una enérgica protesta contra las experiencias realizadas en perros con motivo del asunto Syveton, cosa que ya ha motivado la muerte de dos de ellos por asfixia.»

Para esos pobres canes reza muy bien aquello de la «vida perra.»

¿Y qué tienen los pobres animales que ver en el estercolero en que se agita el «affaire» Syveton y en los embustes que inventa la brutalidad sectaria del partido «negro», conocido por el nacionalismo?

Tienen que ver en que les toca el papel de último mono en las luchas de carácter bestial que á veces sostienen los hombres.

Tiene razón la sociedad citada protestando.

¿Para qué más víctimas?

Los marinos francos de servicio en la fragata sueca que está anclada en el puerto de Cádiz, saltaron á tierra y armaron la escandalería hache en la población.

Primero penetraron en tres establecimientos, maltrataron á los dependientes y rompieron todo lo que encontraron por delante.

Después, fueron á la estación del ferrocarril y echaron abajo las puertas de entrada. Los establecimientos se cerraron y los transeúntes huyeron para evitar un encuentro con los marinos.

Y si no acuden el cónsul de su país y los contramaestres del barco, á estas horas ha desaparecido Cádiz del mapa.

Por lo visto al ocurrir esos actos tan brutales, los que se hicieron los suecos fueron los municipales!

Y los agentes de orden público. Porque no se dice en el telegrama que salieran de su apoteosis los agentes de la autoridad.

Se reservarán prudentemente, para evitar un conflicto internacional con Suecia. Ante todo la diplomacia.

LUISA MICHEL

La mujer sublime y valerosa, que consagró su inteligencia privilegiada, su corazón noble y generoso, á la defensa de los débiles, al consuelo de los desgraciados y de los afligidos, murió anteayer en el hotel Oasis, de Marsella, á los setenta y un años de edad, pues había nacido en Troyes el 20 de Abril de 1833.

Una pulmonía ha puesto fin á la existencia de la que era llamada la *Virgen Roja* y surgió á la vida pública en medio de los esplendores del segundo Imperio francés, anunciando, como una profetisa de mirada que leía en el porvenir, el fin de aquella sociedad que marchaba al abismo por un camino sembrado de flores.

A los siete años cayó en sus manos el libro de Lamennais *Las palabras de un creyente* y lo leyó y reluyó con viva emoción, humedediendo con sus lágrimas las páginas.

Su familia era pobre, y la dedicó á la carrera de institutriz, que comenzó á ejercer en su país natal y que continuó en París como pasanta en un colegio de madama Votlier.

El Imperio exigió que todas las que se dedicaban á la enseñanza con título oficial prestasen juramento de fidelidad á las instituciones. Luisa Michel se negó, y alcanzó días de penosa miseria, de la que apenas se libraba

dando lecciones particulares de música y de dibujo.

Pero bien pronto la distrajerón los sucesos políticos de estas dulces ocupaciones y se lanzó á una lucha desesperada contra el Imperio, alejándose de su familia, descuidando sus intereses, para consagrarse en cuerpo y alma á la política.

En la *Comune* adquirió gran relieve su figura de propagandista de la anarquía, y desde entonces acá es bien pública su vida.

Perseguida, desterrada, acribillada á procesos, esta mujer admirable, toda espíritu, se ha consagrado á la defensa de sus ideas y al amparo de los débiles.

Su vida privada ha sido irreprochable; se puede decir que no conocía las necesidades materiales y que era toda espíritu, y así como fué deportada á Cayenna y repartía su ración entre sus compañeros de cautiverio, ha repartido durante toda su vida lo que ha tenido entre los que eran más pobres que ella.

Un vestido de tosca lana negra ha sido siempre su traje; un poco de pan y agua bastaba á su alimento, y sus amores han sido los niños desvalidos y las infelices mujeres abandonadas.

Era una alma buena, exaltada por la pasión del bien.

Ha muerto muy anciana, cerca de los ochenta años.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

LO DE ALCOLEA

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío y correligionario: Alentado por la cariñosa acogida que ha tenido mi comunicado del 3 del corriente, publicado en el valiente y popular diario que dignamente dirige, y abusando de la benevolencia que presta á todas las causas justas, me permito nuevamente rogarle la inserción del siguiente, dándole por ello las más expresivas y sinceras gracias.

Después de la promesa hecha á este vecindario el día 1.º del corriente por D. Emilio Roda á nombre del Alcalde, de quedar sin efecto los nuevos é innecesarios impuestos, han comenzado á cobrar sin las formalidades de subasta, el 34 por 100 sobre las especies tarifadas, provocando con tan ejemplar conducta nuevamente á estos honrados y sufridos vecinos, infiriendo á la vez un desaire inmerecido al Sr. Roda, que siendo persona muy digna de respeto por todos conceptos, vé incumplido su ofrecimiento, puesto que á los vecinos se sacrifican igualmente, aunque por distinto procedimiento; coronando esto el Alcalde y sus esbirros, con frases un tanto despreciativas é injuriosas para dicho señor.

Este desatentado Alcalde, para amedrantarnos y hacer que por la fuerza soportemos sus despóticas disposiciones, en su casa particular ha instruido un expediente en el cual han declarado los cuatro satélites que á su le rodean, con el propósito de procesar á varios vecinos, á cuyo fin ha marchado á la capital del partido (Canjajar) en donde cuenta con grandes influencias.

Para juzgar su conducta, baste decir, que tal como hoy están constituidos los Ayuntamientos, la mayoría de este ha mandado sus dimisiones al señor Gobernador, por no contribuir á la consumación de obra tan inmoral y escandalosa; detalles que conviene conozcan la opinión y las autoridades.

Manuel Moya.

Alcolea 9 de Enero de 1905.



ROELA, WATER, SIERTS JA NICT!

Accesorios fotográficos de todas clases
Laboratorio é instrucciones gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
GRAN SURTIDO A PRECIOS BARATOS
CALLE DE GRANADA NÚMERO 25, TELÉFONO, 74.

ACEITE PURO
de higado de bacalao y Emulsiones del mismo aceite de Scott,
Nadal y otros doctores
Jarabe legítimo del Doctor Pagliano
y demás especialidades
AGUAS MINERALES, NACIONALES Y
EXTRANJERAS

Los sucesos de Cádiz

El relato, de los graves disturbios ocurridos en Cádiz el día 9, ocupa preferentemente la atención de la prensa. La causa ocasional del conflicto ha sido la misma que ha provocado todos los desórdenes de estos: la cuestión de las subsistencias.

Los comerciantes é industriales de la población habían acordado no abrir las puertas de sus establecimientos; y en efecto, el cierre fué general desde las primeras horas de la mañana.

Los vendedores de todas clases habíanse declarado en huelga.

Antes de amanecer, infinidad de personas de las clases acomodadas, acudieron á los mercados á proveerse de alimentos. No todas pudieron conseguirlo.

Desde poco después de mediodía se hallaban cerrados todos los centros docentes y suspendida la circulación de coches por las calles céntricas.

En diferentes sitios, los compactos grupos de huelguistas, mejor dicho, de vecinos, pues Cádiz entero hacia causa común con los protestantes, realizaron actos violentos de protesta.

Un grupo numeroso de hombres, mujeres y niños dirigióse al Ayuntamiento en actitud hostil.

La guardia municipal intentó contener el avance de los revoltosos. La municipalidad fué arrollada y dispersa, pasando adelante los amotinados.

Después de apedrear furiosamente la Casa municipal, los revoltosos se dirigieron á casa del Alcalde, que también fué apedreado con saña.

Las cigarrerías se unieron á los amotinados.

Estos llevaban una bandera en la que se leía: ¡Abajo los Consumos!

Las casas de los concejales partidarios de los arbitrios fueron apedreadas.

Los cristales del Ayuntamiento, de casa del alcalde y de la Fábrica de Tabacos, quedaron hechos añicos.

En la plaza del Ayuntamiento había congregadas miles de personas que gritaban y apedreaban con verdadera saña.

La guardia civil acudió á disolverlas.

En las inmediaciones de la plaza del Ayuntamiento dió la guardia civil los toques de atención.

Los revoltosos recibieron á la benemérita con gritos múltiples.

Los grupos de protestantes con las cigarrerías y verdulerías intentaron apedrear la fábrica del gas. Lo impidió la benemérita.

Se sabe que han sido heridos doce de los manifestantes y algunos guardias con el oficial que los mandaba.

La población presentaba tétrico aspecto.

Se acentúa el rumor de que el Ayuntamiento dimitirá.

Numerosos grupos de mujeres, formando imponente manifestación, se dirigieron al Gobierno civil.

El gobernador les aconsejó tuviesen calma y les prometió telegrafiar al Gobierno.

Al bajar la comisión, pidieron todas que se asomase el gobernador al balcón.

Delante del Ayuntamiento se promovió un verdadero motín.

A pedradas se despedazaron los cristales del edificio.

También fueron apedreados los fieltos de Consumos de la Puerta del mar.

Al intentar los guardias civiles y municipales imponer el orden, los manifestantes se revolviéron contra ellos arrojándoles piedras.

La benemérita cargó contra los revoltosos, disparando los mausers.

En la refriega resultaron un manifestante muerto y varios heridos.

Algunos agentes, contusos.

El ataque y pedrea al Ayuntamiento duró quince minutos.

El edificio sufrió grandes destrozos.

En la calle de Prim hubo caigas y tiros.

Hay tres manifestantes contusos.

En la Plaza de Isabel II, esquina á la calle Nueva, cayó muerto á través de por bala de Mauser, José Ruiz, viajante de la Compañía de Seguros, «La Estrella».

José Pérez Sánchez, gaditano y de oficio florista, quedó con el pulmón atravesado.
Resultó también herido de gravedad un joven de catorce años.
Hay seis guardias contusos.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

NAVARRO RODRIGO, 13.

Desde el día 2 del actual se reanudan las clases generales de Pintura, Dibujos y Caligrafía y en la Secretaría del Establecimiento continuará abierta para todas estas enseñanzas.

HORAS DE CLASE

Colorido y composición, de 9 á 11 mañana.
Señoritas: Dibujo y colorido, de 3 á 4 tarde.
Caligrafía, de 4 á 5 tarde.
Clases generales de dibujo, de 7 á 9 noche.
Id. de caligrafía, de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

NAVARRO RODRIGO, 13.

NOTAS DE LA GUERRA

Telegrafian de Port-Arthur que en Nagasaki, tienen preparadas habitaciones, el general Stossel, su esposa é hijos.

El general Stossel, su familia, y los oficiales que han de regresar á Europa, embarcarán en el *Australie*, trasatlántico de las Mensajerías francesas.

Según noticias de buen origen, telegrafadas de Copenhague, la escuadra de Rodjesvinsky, regresará á Malta y allí esperará á la tercera y juntas partirán para Libau, con objeto de que á fin de Enero puedan distribuirse convenientemente en el Extremo Oriente.

El corresponsal en Petersburgo del diario parisien *La Libertad*, telegrafía diciendo que muy recientemente Rusia gestionaba inmediata adquisición de una escuadra moderna sudamericana, especialmente la que posee actualmente Chile.

Al saberlo el Japón envió á Santiago de Chile un ultimatum diciendo que si vendía los navios á Rusia considerarlo como una declaración de guerra y en su consecuencia ejercería inmediatas represalias.

El gobierno de Chile desistió y dió por terminadas las gestiones entabladas con Rusia.

En vista de esto, Rusia comenzó á gestionar la adquisición de los buques de la República Argentina; pero la Legación del Japón en Buenos Aires, comunicó al gobierno, sin carácter de ultimatum, la nota que se envió á Santiago, rompiéndose en el acto todas las negociaciones entabladas.

Telegrafian de Tokio, que las pérdidas totales de los rusos en el sitio de Puerto Arturo, se evalúan en 25000 hombres.

Noticias de Chefú dicen que el Japón está dispuesto á abrir Puerto Arturo al comercio internacional.

Participan de Londres que el Comité británico ha tomado la iniciativa para producir un movimiento de opinión en las naciones en favor del término de las hostilidades entre Japón y Rusia.

Dicen de San Petersburgo que el nombramiento de Witte para ministro del Interior, se publicará pronto oficialmente.

Noticias del mismo San Petersburgo aseguran que Kuropatkin se encuentra atacado de una grave enfermedad intestinal.

Las últimas noticias de Crasovia, Polonia, siguen siendo graves.

A causa de la censura que prohibe la entrada de periódicos, circulan rumores de que se han desarrollado tristes sucesos en San Petersburgo.

La carencia de informes contribu-

ye á mantener la excitación y se temen graves desórdenes.

Dícese que los obreros de Sotz, están dispuestos á impedir la movilización.

L'Echo de Paris ha comenzado la publicación de un documento que dice ser auténtico, demostrando los proyectos de guerra del Japón con Francia, en la Indochina, para arrebatarse la colonia que posee.

Dice dicha publicación que el documento es un informe confidencial dirigido al presidente del Consejo de ministros del Japón en la primavera de 1902, por Kodama, actual jefe del Estado Mayor en la Mandchuria, entonces gobernador de Formosa.

La primera parte del documento que ocupa una plana, demuestra que los japoneses no han atacado todavía la Indochina, por la necesidad de tener antes completo el desarrollo naval.

Se ocupa en la invasión rusa de Corea como amenazadora de la invasión del Japón, y hablando de los grandiosos proyectos del Japón, dice que Formosa deberá jugar un papel de primer orden en la lucha inmensa que preparan los japoneses contra el Occidente.

Por tanto, agrega, debemos convertir á Formosa en una especie de espada, blandida por el Japón contra todos los pueblos europeos establecidos en el Mediodía Asiático é indica que se debe comenzar por Rusia el ataque que medita contra todo el Occidente.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufadoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado
Real, 9.—Almería.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS
calle de Granada, núm. 25, Almería.

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

Del día

La política restauradora va entrando por momentos en el género infimo. Todo es pequeño y ligero, exceptuando el grandioso abdomen del presidente, que viene á ser como una compensación de la pequeñez de la *terruña del general*.

Suerte que Romero Robledo está dispuesto á entretener al respetable público con algunos números picarescos en los que tomará pasatiempo con el padre Marcelo y sus acólitos, dedicando también buenos recuerdos á los del *sindicato oriental* á quienes, por las trazas, adora el ex-fijador de

carteles de la venturosa fecha de 1869.

Y á propósito del *sindicato* se susurra que lleva actualmente entre manos una combinación trascendental, que para llevarla á la práctica se necesitan más redaños que para fusilar á Rizal y perder las Filipinas por dar gusto á los frailes que las disfrutaban y explotaban. No están los tiempos para ciertas *martingalitas* anticonstitucionales. Los restauradores son maestros en el arte de falsificar todas las conquistas de la libertad; pero á pesar de los pujitos dictatoriales de Maura y de las intenciones del *Tuerto* no ha habido ambiente propicio para jugar á golpecitos de estado. El juego es peligroso para realizarlo después de una historia negra de desventuras y de derrotas. Mucha protección se ha dado á los reaccionarios para que atentasen á la libertad, pero contra la obra liberticida de los Gobiernos de la derrota se ha levantado potente la opinión liberal del país, la que quiere salvarse amarrándose al cable civilizador europeo, disponiéndose á dar la batalla á los enemigos del progreso si éstos son tan poco cuerdos que la presentan en regla.

Mucho se intriga, según aseguran, pero nada conseguirán como no sea avivar más el espíritu liberal del país, que está ojo avizor, siguiendo todas las componendas tenebrosas del *sindicato*, que encontrará mayor enemiga donde se conserva la tradición de haber batido á los reaccionarios cuantas veces se han echado al campo.

Casi deseáramos que se atreviesen á poner en práctica sus planes liberticidas para romper de una vez el nudo gordiano que amenaza con la destrucción completa de España.

Y también para celebrar la quiebra del *sindicato*, que va siendo el mejor colaborador de los republicanos.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

ÚNICA FÁBRICA DE TEJIDOS

Lienzos caseros y fino, «Crudo Torres», lonas para barcos y molinetas, lona para toldos de carros y coches, lonas para sacos, costales y alforjas, lonas y gantes para lienzos de catres, lienzos para colchones listas y catres, cojinetes, colleras y mandiles, jalmas, butacas, y lonas para zapatillas, manteles, tohallas, servilletas y delantales de cocina, propios para matanzas, lonas de cortinas y otros productos de sus telares.

Calle de Murcia, número 14

MIGUEL SUERO TORRES

El crimen de anteanoche

En todo el día de ayer no se habló en Almería más que del crimen cometido anteanoche en la persona de don Adolfo Montero.

Como en nuestro número de ayer, por falta de espacio y tiempo, tuvimos que suprimir algunos detalles curiosos que del hecho conocemos, los daremos hoy á la publicidad, con otros adquiridos ayer.

Antecedentes

Por informaciones de muchas personas que conocen á don Julio Fernández Rubio, se sabe que éste sostuvo relaciones ilícitas con Candelaria Fernández Rodríguez.

Por razones que se ignoran, hubieron de romper sus relaciones, viniendo á reemplazar al don Julio Fernández, el desgraciado don Adolfo Montero.

Todos convienen en afirmar, que desde el momento en que aquél se enteró de que el señor Montero visitaba á la Candelaria, empezó á perseguirla, viéndose ella obligada á variar con frecuencia de domicilio, á fin

de burlarlo ó de evitar la entrega de los muebles que le exigía.

Según las afirmaciones de un sereno que presta servicio en la calle de Granada, desde hacia algunos días, observaba que un hombre espiaba por la calle de Méndez; pero aun que esto llamó su atención, no le dió importancia por que creyó que se trataba de un enamorado.

Por aquellos mismos días ó sea dos ó tres antes de cometerse el crimen, nos dicen que don Julio Fernández compró una faca en el establecimiento de don Gerónimo Ramirez, y aún nos afirman que cometió la imprudencia de proferir algunas frases que hoy pudieran tener explicación y que entonces fueron ininteligibles.

Un amolador llamado Manuel, que ejerce su industria en la esquina de la posada de los Alamos, Puerta de Purchena, ha manifestado que en la mañana de anteayer se le presentó don Julio Fernández con el arma homicida para que la amolase; y que al mandarle la sacara filó por los dos lados, él le dijo: ¿Para qué quiere usted eso, don Julio? contestando este: Es un encargo que me han hecho é ignoro para que lo querrán.

El crimen

De las declaraciones prestadas por el sereno Pedro Gómez Gallego á poco de cometido el crimen y de las afirmaciones que ayer relataba este mismo individuo con más riqueza de detalles, resulta que D. Julio Fernández esperó á su víctima cerca de la casa de Candelaria Rodríguez, y al llegar el Sr. Montero fué llamado para exigirle que entrara en la casa, á fin de aclarar algún concepto relacionado con los muebles que D. Julio reclamaba.

Una vez abierta la puerta por Candelaria, penetró en la casa D. Adolfo é inmediatamente lo hizo también D. Julio, cerrando tras sí con estrépito.

De lo ocurrido dentro de la casa se sabe solamente que se dieron palos y bofetadas; pero se ignora de quien partió la agresión. Dentro de la casa parece que sonaron dos disparos, sin que hicieran blanco en nadie.

El mismo sereno afirma que abrió la puerta por la Candelaria y su madre, salió el Sr. Montero, perseguido por D. Julio y al llegar á la esquina que forma la calle de Méndez, con la plaza de Gerez, el último asestó al primero una puñalada por la espalda haciéndole caer en tierra, donde le infirió las otras cinco heridas, que el Sr. Montero presentaba en el pecho, en el vientre y en los brazos.

La autopsia

Por el médico forense Sr. Fernández Viruega, se hizo ayer la autopsia, resultando de ella lo siguiente:

De las seis heridas incisas inferidas al Sr. Montero, solo era mortal de necesidad la que presentaba en la espalda, que se hallaba situada como á dos traveses de dedo sobre la paletilla izquierda, en su borde interno y llevando el arma homicida una dirección de atrás á adelante y casi transversal al eje del cuerpo; atravesó todos los tejidos blandos y después de seccionar á su paso la carótida y la yugular, y de partir la apófisis trasversa de la segunda vértebra dorsal, el instrumento punzo-cortante cortó como si fuera una hoja de papel y penetró en la cavidad pectoral izquierda por debajo de la clavícula, cortando también la arteria subclavia y produciendo en dichos vasos una hemorragia tan considerable que toda la cavidad pectoral izquierda estaba materialmente llena de sangre coagulada en su mayor parte.

La que presentaba en el tercio superior del brazo derecho, había seguido una dirección de derecha á izquierda y aunque había penetrado el arma unos siete centímetros, solo interesaba los músculos, llegando la punta del instrumento punzo-cortante hasta el pecho, pero sin penetrar en él.

La que tenía situada como á dos ó tres dedos por dentro de la tetilla izquierda, aunque penetraba en la cavidad del pecho, no interesó ningún órgano interesante á la vida.

La del lado derecho del pecho, rozando casi con la parte superior del esternón, llevaba una dirección de arriba abajo y penetró en el hígado.

La del vientre, partía en dos mita-

des del ombligo, penetrando en la cavidad, pero sin llegar á herir ningún intestino.

Y por último, la que radicaba en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, empezaba en la muñeca y terminaba cerca del codo.

Aunque La Crónica afirma que una de las heridas fué producida por arma de fuego, la noticia carece de fundamento.

Según oímos decir al Sr. Fernández Viruega, el arma con que se inflirieron las heridas era de las llamadas de Cuevas, con grandes cortes y manejada con gran fuerza.

El agresor, hasta ayer, estaba incomunicado en uno de los calabozos del patio de la cárcel.

Ante el Juez Sr. Payón, desfilaron ayer algunos testigos, que por lo avanzado de la hora, no pudieron declarar anteanoche.

En todo el día de ayer permanecieron en la calle de Méndez y plaza de Geréz, sitio donde se comió el crimen, numerosos grupos de curiosos que acudían á examinar la casa y el trayecto que recorrieron la víctima y el agresor.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Roccafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, Cálculos mercantiles. C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha. ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Frutales

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez calle de la Estación, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escoger lo que mejor desee.

LA CASCADA

Calle de la Estación.—ALMERÍA.

Se venden ingertos sobre pie americano. Rupestris del Lot fenómeno, buen fruto de embarque y castiza, al precio de 1 peseta uno, 80 pesetas ciento, y 750 pesetas millar.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta, ó á Pedro Pardo, Mariscal de Araoz.—Gador.

Se alquila un piso segundo en la casa número 3, de la calle de Perera, próxima á la de las Tiendas, con agua y habitaciones espaciosas.

Informarán: Navarro Rodrigo, 3.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERUNDIA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, Encarnación, 15, pral., dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS Á PLAZOS

Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA

Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa facultá á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

Uva selecta para regalos.

Barriles de 25 libras á 10 pesetas. Darán razón, casa de D. Pedro Alemán, Calle Granada, núm. 35.

Oposiciones á Telégrafos

Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la «Gaceta» del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad, de quince á veintidós años. La preparación á cargo de los Catedráticos del Instituto, Muñoz Almansa, Brú, Broceta, Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

MURCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

Quintas

REEMPLAZO DE 1905

La General en España (antes) LA ESPERANZA

Acepta los contratos para la redención del servicio militar en activo, depositando en Casa de Banca ó particulares á satisfacción de los contratantes por

PTAS. 750 y 50 MÁS

Esta empresa, conocida en esta provincia hace 15 años, es la que más seguros hace por su exacto cumplimiento en sus compromisos.

Representante apoderado, Torcuato Sánchez. Oficina: Reina, 14. Almería, donde se facilitarán noticias á quien las pida.

PARA LA PASCUA

Harinas superiores, mantedados de Laujar, dátiles, moscateles, idem de Persia, mantequilla sin sal, longaniza de lomo, idem extremeña, mortadella de Bologna, cajitas de un kilo de pasas, queso de Rochefort, chester, gruller, manchego, boia y plato.

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro

2, Ricardos, 2.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

Se venden barbados Rupestris del Lot fenómeno, conocida generalmente por riparia de albaricoquerillo fuerza dos, tres y cuatro años.

Las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar.

Las segundas á 15 céntimos una, 12 pesetas ciento y 100 pesetas millar.

Las terceras á 20 céntimos una, 15 pesetas ciento y 125 pesetas millar.

También se venden almendros de almendra común de una vara término medio de altura, á 25 céntimos planta y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta, ó á Antonio Pardo, finca del «Potro».—Huerca de Almería.

PREMIADO

CON

medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración

GRANDES TALLERES

calle Conde Oñalla

Bajos del Hotel Londres,

ALMERIA

Especialidad en

estilos

Luis XV y

moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

para Granada, al objeto de continuar la labor escolar del presente curso en aquella Universidad, el apreciable joven de Berja D. José Salmerón Pellón.

Hotel París.—Entrados:

De Cartagena, Mr. Artur Wunder y D. Baldomero García.

De Cuevas, D. Vicente Márquez.

De Barcelona, D. Ramón Aguilá.

Salidos.—Para Sevilla, el médico militar D. Emilio Bernal.

Para Málaga, D. Caledonio Oliveiros é hijos.

D. Luis García Romero y D. Rogelio Rivas.

Para Terque, D. Pedro Mulato.

Para Adra, Mr. Louis de Loma.

Hotel Londres.—Entrados:

De Berja, D. José Salmerón y hermano.

De Granada, D. José Valls y señora.

Salidos.—D. Pascual Gloria, Mister Francisco Duvernay, Mister Charles Ennés, D. Pablo Fábrega y señora, D. Antonio García Lirio.

Hotel Tortosa.—Salidos:

D. Francisco López y D. José Ruiz.

Registro civil

DIA 11 DE ENERO DE 1905.

Nacimientos.—María Torres Salvador, Manuel Ruiz Garrido, Francisco Muñoz Cruz, Federico Díaz Oña, Rosa Oña Bretones.

Funciones.—Francisca Carmona Ibarra, Francisco Hernández Belmonte, Agustín Andújar Méndez, Adolfo Montero Gallego, Juan Antonio Montoro Góngora, María de los Angeles López de Nájera, Dolores Martínez Peñalber, Francisco Castillo Gázquez, Luisa Ledesma Redondo, Isabel López García.

Casamientos.—Ninguno.

Notas mineras

D. Jacinto Gómez Garín, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias con el nombre de «Diez de Diciembre», de mineral de hierro, sita en terrenos de D. Tomás Roda y otros, paraje Loma del Barranco del Miedo, término de Enix.

D. José García Cañadas solicita 15 pertenencias con el nombre de «Mi Eugenio», de mineral de zinc, en el paraje Pecho de la leche, lindando al E. con la mina «San Francisco», número 16 116; al Norte con la titulada «Porque quiero», número 17 109, y al Sur «Por si acaso», número 15 618, del término de Dalías.

Del 1 al 8 de Febrero, el personal facultativo de esta Jefatura de Minas procederá á la demarcación de las siguientes: Don Quijote, La Unión, Anita y Santiago Apóstol, del término de Nijar.

Del 5 al 12 en las denominadas Lola, La Gloria y Pepa, también del término de Nijar.

Los interesados de esas minas son D. Antonio Ramón Abad, D. Rosendo Rumi Abad, D. Antonio Francisco Martínez, D. Manuel García Pérez, D. José María Acosta y D. José del Omo.

D. José Martínez Ruiz, ha renunciado á la propiedad del registro minero titulado «María», del término de Cuevas.

Información local y provincial.

Gobierno civil

El Director del Sindicato de Riegos D. Juan Cassinello, ha interesado del Sr. Gobernador una relación de todos los asuatos referentes á aquella Corporación no resueltos; expresando en ella, respectivamente, los que se encuentra en poder de la Comisión provincial, los que penden de la resolución del Gobierno y los que lo están en el ministerio.

El Sr. Presidente de la Audiencia provincial, ha dirigido una comunicación al Gobernador civil en la que le interesa ordene al Alcalde de Purchena, pague lo que le adeuda el Ayuntamiento al jefe de aquella prisión.

Se autoriza á D. Manuel V. Moreno, para que remita por ferrocarril cien cajas de dinamita consignadas á los Sres. Lopez y Caro, de Linares.

Se ha recibido la certificación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes del pueblo de María, en la que se consignaba la subvención de 25.000 pesetas, que este se obliga á dar á la empresa constructora de la proyectada vía férrea secundaria, de Almendricos á Puebla de D. Fadrique.

El Gobernador ha recibido del Alcalde de Fianana las cuentas de los honorarios devengados por el perito agrícola D. Domingo Matarín por la tasación de una finca expropiada en terrenos del término de Abia, de la propiedad de los herederos de D. Juan Castillo Latorre, para la construcción de un puente sobre la rambla que discurre en terrenos del Estado.

DE MARINA

Buques entrados ayer en nuestro puerto.

Vapor español «Sevilla», procedente de Sevilla, con carga general.

Id. id. «Grao», de Hueiva, con carga general.

Id. id. «Cabo Trafalgar», de Marsella, con carga general.

Id. id. «Zortizak Bat» de Savona, en lastre.

Id. inglés «Palatine» de Génova, en lastre.

Laud español «Cristóbal Colon», de

Puerto Mayorca, con serrin de corcho.

SALIDOS:

Vapor «Sevilla», con general, para Cartagena.

Id. «Grao», con id., para Barcelona.

Id. «Cabo Trafalgar», con general, para Málaga.

Id. «Zortizak Bat», con general, para Málaga.

Id. inglés «Palatine», con mineral, para Glasgow.

Laud «Segundo Remedios», en lastre, para Valencia.

Id. «Jóven Sebastián», en lastre, para Estepona.

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer:

—Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Continuación de la nueva ley de de Sanidad.

—Registros mineros que se detallan en la sección correspondiente.

—Edicto de la Administración de Hacienda, haciendo saber que termina la matrícula de industrial y de comercio de esta capital, que ha de servir de base para la cobranza durante el ejercicio de 1905, queda de manifiesto por término de 10 días en las oficinas de dicha dependencia á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial.

—Distribución de fondos que hace la Diputación provincial para cubrir los gastos correspondientes al mes de Enero.

—Anuncio del Tribunal Provincial de lo contencioso Administrativo dando cuenta del escrito presentado por D. Juan Cassinello y Cassinello, con motivo del Decreto dictado por el Gobernador civil en 10 de Agosto último.

—Cedula de citación del Juzgado de Instrucción de Almería.

—Edicto de los Ayuntamientos de Felix, Laujar, Oula de Castro y Mojacar.

—Sección no oficial.

—Relación de las operaciones facultativas que se detallan en otro lugar de este número.

VIAJEROS

Ayer tarde marchó á Cuevas, el médico D. Vicente J. Bienes.

—Para Madrid, D. José López Rodríguez, á continuar sus estudios.

—A Granada ha marchado el joven estudiante D. Francisco de Roda.

—En el tren correo de ayer salió

Trabajos municipales

Juntas municipales.—La renovación anual de estas juntas, debe verificarse en este mes.

Pósitos.—Las cuentas de administración de los Pósitos, deben formarse y rendirse, remitiéndolas antes del 31 de Enero de cada año á la Comisión permanente para ser examinadas y aprobadas.

Reemplazos.—Se formará y se rectificará el alistamiento de los mozos.

Contabilidad municipal.—Terminado el periodo ordinario de 1904, deben los Ayuntamientos en este mes practicar un balance de situación, relacionado con el arqueo de 31 de Diciembre.

También deben, con la apertura del presupuesto, abrir nuevos libros de contabilidad en primero de Enero.

Elecciones.—Corresponde á este mes la rectificación de las listas electorales para las de compromisarios. Después del 20 de Enero los Ayuntamientos celebrarán una sesión para resolver las reclamaciones presentadas, remitiendo á los interesados antes del primero de Febrero los acuerdos que recaigan.

Impuestos.—Los Ayuntamientos remitirán á la Hacienda, copia literal de sus presupuestos de gastos referentes á haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos.

Noticias varias

No habiendo podido asistir gran número de nuestros correligionarios á la representación del grandioso drama del genial Dicoenta «El Señor Feudal» la Junta Directiva del Circulo Republicano, de acuerdo con su sección de Fomento, ha dispuesto para el domingo 15, la segunda representación de dicha obra, con las decoraciones del Sr. Becerra, pintadas al efecto para el Teatro de nuestro centro, y por cuyo trabajo fué premiado el autor, con nutridos aplausos del público.

Desde esta noche pueden recojer sus localidades los socios, para sus familias y amigos; debiendo prevenir que deben dar parte de estas últimas localidades, al secretario de la sección de Fomento, respondiendo siempre de las condiciones de los invitados.

La Secretaria del Circulo facilitará las localidades á las horas de costumbre ó sea de och á diez, previa la presentación del título de socio.

La Sociedad de Canteros y Marmolistas de Macael, celebró junta general el día seis de los corrientes, renovando su directiva en la siguiente forma:

Don Pedro Tijeras Cruz, —Presidente; D. Rafael García Tijeras, Secretario; D. Diego Hernández Pastor, Tesorero; D. Abelardo Molina Muñoz, oidor de cuentas; don Daniel Cruz Martínez, recaudador; Vocales, D. José Pastor Valdés, D. Pedro Tapia Reina y D. Clemente García Cruz.

El día 15 llegarán á esta capital procedente de Granada y Sevilla los duques de Cognaught, acompañados de sus hijos.

Para este objeto, la compañía del Sur de España ha dispuesto todo lo necesario y ha ordenado el envío de

un tren especial á Granada, que conduzca á Almería á los hermanos del Rey de Inglaterra.

No se sabe fijamente, si en nuestra población permanecerán algunas horas, ó si embarcarán directamente en el yate real, para marchar á Cádiz, punto de partida de la expedición que les acompaña en su viaje á Egipto.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido el antiguo empleado de la

Diputación provincial, D. Juan Antonio Montoro y Góngora.

Ayer tarde á las cuatro, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, acto al que concurrieron numerosos amigos del finado.

Reciba su desconsolada familia, nuestro sentido pésame.

La Junta de Obras del Puerto ha informado el proyecto de balneario presentado por D. Carlos Jover y Fuentes.

Servicio telegráfico

Política

De Gracia y Justicia.-Indulto general

Madrid 11-5 t.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte lleva á la aprobación del Consejo de esta tarde, el indulto general de que se viene hablando con motivo del Santo de don Alfonso.

Dicho indulto ofrece para el perdón una gran amplitud, comprendiendo los delitos políticos, los electorales, los cometidos por la prensa y los de lesa magestad.

El indulto también comprende el sobreseimiento de los procesos que se instruyen por infracción de la ley en los indicados aspectos.

Las declaraciones de Romero.-Nueva legislatura.-Presidencia del Congreso.

Madrid 10-5'10 t.

Las declaraciones que el Presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ha hecho recientemente, están siendo objeto de los más vivos comentarios en los centros políticos.

Se asegura que dada su importancia, serán llevadas para su examen á la reunión que celebre el Consejo de ministros.

Nada se dice de la fecha en que se abrirán nuevamente las Cortes, aunque sí se dá como seguro que en la reunión del Consejo quedará acordada.

Una de las cuestiones que se cree aceleran la apertura de las Cámaras, es la de la nueva elección del Presidente del Consejo.

Cabildeos políticos.-Dato en acción

Madrid 10-5-45 t.

Entre los conservadores de los distintos grupos se cabildea con recelos, creyéndose que esto está relacionado, con la designación del candidato que la mayoría proponga para la ocupación de la vacante que deja el Sr. Romero.

Con este motivo, suenan varios nombres, presentados por las diferentes fracciones en que está dividido el partido conservador, creyéndose que no podrán llegar á un acuerdo á no venir el nombre del ex ministro de la Gobernación señor Dato, que cristaliza todas las tendencias.

Consejo de ministros.-Conferencias agrícolas.

Madrid 11-6'30 t.

Esta tarde, á las cinco, ha tenido lugar en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Al salir de él los ministros, el Sr. Cárdenas dijo á los periodistas que las conferencias agrícolas comenzarían en los cuar-

teles el viernes próximo llevándose máquinas y cuantos artefactos fueran precisos para el caso.

También dijo el ministro de Agricultura, que los soldados irán por grupos á la Moncloa, al objeto de practicar.

Más detalles del Consejo de hoy

Madrid 10-8'15 n.

El ministro de Gracia y Justicia leyó en la sesión que el Consejo de ministros ha celebrado, el indulto general á que hago referencia en telegrama anterior.

El Sr. Aguilar de Campóo, ministro de Estado, puso de manifiesto la necesidad urgente de sustituir al gobernador de España en Fernando Póo por encontrarse enfermo.

El de Hacienda, Sr. Castellanos, ha llevado la liquidación del presupuesto general del Estado que ha regido durante el año de 1904 y que arroja un superavit de 58.793.378 pesetas.

Los ministros de Hacienda y Estado, según la nota oficiosa, continúan con toda actividad el estudio de reformas en la legislación arancelaria, y el de la Gobernación en la obrera.

Contra todas las opiniones que hicieron general la creencia de que en la reunión de hoy los ministros habían de señalar la fecha en que las Cortes volvieran á abrirse, nada se ha acordado.

OTRAS NOTICIAS

La huelga general

Madrid 11-10 n.

Los obreros huelguistas de Valencia han acordado el paro general.

Los obreros de los poblados marítimos parecen dispuestos á secundarlos.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

De Cádiz.-Tranquilidad

Madrid 11-9 n.

Las noticias recibidas últimamente de Cádiz, acusan tranquilidad en el vecindario.

Los comercios han abierto nuevamente sus puertas; laguardia civil patrulla por las calles en evitación de nuevos alborotos, y la plaza del Mercado se encuentra abastecida de todos los artículos, exceptuando el pescado.

Honores al Emperador de Alemania.

Madrid 11-8 n.

El día veinte llegará á París el Principe de Asturias, de paso para Alemania, donde marcha á entregar al Kaiser el uniforme de coronel del ejército español, con cuyo honor se le ha distinguido recientemente.

Destinos y cruces

Madrid 11-7'20 n.

Los señores Cobián y Villar, ministros de la Guerra y de Marina, respectivamente, han sometido á la firma de D. Alfonso varios decretos haciendo concesiones de cruces, el primero en premio de servicios relacionados con su departamento y concediendo nuevos destinos y traslados el segundo.

Terrible incendio.-Iglesia destruida.

Madrid 11-5 t.

Telegrafían de Sevilla, que se ha declarado un terrible incendio en la iglesia del Salvador, de aquella capital.

El voraz elemento se propagó rápidamente, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaran para contenerlo.

El edificio ha quedado destruido por completo, logrando salvar las imágenes y otros objetos.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Demandando reformas

Madrid 11-5'15 t.

Telegrafían de Moscou, que en aquella capital se ha celebrado una reunión de artistas y literatos acordándose en ella pedir al Czar la implantación de un régimen liberal para la prensa.

Designación

Madrid 10'5 t.

El capitán de navío Sr. Boada, ha sido designado por el Gobierno, para que sirva á las órdenes de los duques de Conaughy, durante la estancia de estos en España.

La memoria de Rodama.

Lo que propone.

Madrid 10-10'25 n.

«El Eco de Paris», sigue publicando la memoria del general japonés Rodama, para declarar la guerra á Francia y arrebatarse sus posiciones de la Indochina.

En el referido documento Rodama, señala los medios militares que deben ponerse en practica, y la tactica que había de emplearse para obtener el éxito, fijando para el 1910 la fecha de la guerra.

Aconseja también al Mikado, que para tal empresa no debe contar con el apoyo de Inglaterra.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 11

4 por 100 interior . . .	77'20
4 por 100 pequeños . . .	77'75
4 por 100 fin corriente . . .	77'20
5 por 100 amortizable . . .	98'35
5 por 100 pequeños . . .	98'40
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . .	120'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	000'00
Banco de España . . .	462'00
Banco Hispano Americano . . .	106'50
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	410'50
CAMBIOS	
París, á la vista . . .	32'70
Londres, á la vista . . .	33'35
Exterior español París . . .	90'37

BERMÚDEZ.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.
Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.
La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Imp. de EL RADICAL.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

"MOSAICO"

jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos. De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Arzobispo de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, á por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositarlo de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjase á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yepez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERÍA.

UBALDO ABAD

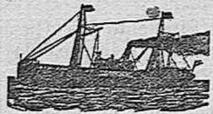
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meblaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

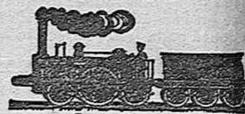
PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA